

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Teléfono, 70

Año VIII.

Viernes 16 de Febrero de 1906

Núm. 1.910

## La cooperativa civilo militar

La conferencia de anoche

A las nueve de la noche, los salones del Círculo *La Peña*; se hallaban concurrendosísimos.

El delegado de Hacienda señor Rivas Moreno, ocupa la tribuna y comienza por decir que es un cooperador entusiasta y convencido. Agradece la buena acogida que se ha dispensado en Córdoba, á su iniciativa; y dice que debe reconocimiento eterno á esta culta sociedad que se puso á su lado resueltamente, desde el principio.

Elogia después á la prensa local, que acogió su conferencia primera con verdadero entusiasmo, tal vez hijo del compañerismo y que hoy producirá verdadera desilusión á los que no conociéndole, creyeran encontrar en él un orador. El orador dice que expondrá sus ideas en lenguaje liso y llano, y da mil gracias á la directiva por sus atenciones, y á la prensa porque prestando sus alientos á esta causa, trabaja en provecho del país.

Entra en materia y dice que en España la cooperación lleva cuatro siglos de retraso con Alemania é Inglaterra, y se culpa de éste atraso á la ley. No es ella la culpable. Nuestra legislación sobre el particular, es notable, sólo que se encuentra arrinconada porque las leyes no encarnaron en la opinión pública.

La ley española sobre cajas de ahorros, como la de pósitos, ambas en completa inobervancia, son verdaderos modelos; pero se ha dado el caso al disertante mismo, de considerarle como un visionario, cuando siendo gobernador ha querido fundar cajas de ahorros cumpliendo una obligación que esa ley les impone.

Por esto, continúa, por que no han encarnado en un estado de opinión, no pedire que vaya á *"La Gaceta"*, una ley de cooperativas hasta que no haga opinión.

### Necesidad y beneficios

La cooperación se impone y en Córdoba más que en ninguna otra parte. Las estadísticas demográficas, han demostrado que en la lotería de la muerte, ha correspondido últimamente á Córdoba el pre-

mió mayor con un 36 por 1000, cuando Palma sólo ha llegado á un 17. La cooperación puede hacerlo todo contra esa mortalidad, de la que son principales causantes, la habitación mala y antihigiénica, la alimentación malsana y deficiente, y el alcoholismo.

La cooperativa responde á fines altruistas porque mejorara ese medio ambiente haciendo que por dos pesetas se haga lo que no se hace por cuatro, teniendo un producto mejor pesado y medido y de mejor calidad. La cooperativa, pues, significará un aumento en el jornal del obrero y un sueldo mayor en el del modesto empleado.

Y al decir que el precio y la calidad son mejores no digo que todos los comerciantes falten á su deber, pero quien negara que hay quien adultera los productos alimenticios y hace mangas y capirotes en pesos y precios?

Con la cooperativa se soluciona el problema de las subsistencias y se halla la solución de los conflictos entre el capital y el trabajo.

Este problema está engranado con el de la emigración. El hombre que busca patria prestada es por que no encuentra en la propia elementos de vida.

En el extranjero las cooperativas de consumo han tenido verdadero auge.

Las mujeres han prestado su ayuda á la obra de la cooperación y se ha disminuido en un 25 por 100 la mortalidad de los niños. En Inglaterra hay una sociedad compuesta de 19000 individuos, en Italia otra de cinco mil. En esas cooperativas se ha establecido la obra de la *gota de leche* en la que se facilita á los niños leche cuya densidad está en proporción con la edad de los niños. En esas cooperativas se ha dedicado solo á instrucción de los cooperadores dos millones.

### Nuestra Cooperativa

Para la cooperativa de Córdoba tenemos en la actualidad dinero mas que suficiente para vivir y en condiciones de vida como no la ha tenido en sus primeros días ninguna cooperativa de España.

La cooperativa no debe tener carácter político ni religioso. Puede ser cooperativo quien tenga confianza en la cooperación llámese

como se llame y pertenezca al partido político que pertenezca.

El fondo de utilidades creo que debe servir para dar mayor ensanche á la cooperativa y proporcionar rebaja en los precios: es decir para que en vez de que la cooperativa venda cuatro artículos venda ocho y para que se aumenten los beneficios de los cooperadores.

Yo tengo fe en las cooperativas militares y en las civiles militares porque la rigidez militar da una fortaleza á la cooperativa, no usual entre los civiles, en los que la amistad política ó el parentesco rebajan esa rigidez.

Aquí he visto que están barajados civiles y militares y estamos tantos para cuantos.

### Las acciones

Hemos acordado que no pueda pasar de diez el número de acciones que pueda tener un cooperador, porque la codicia es mala consejera y alguno podía acaparar acciones y buscarnos un conflicto.

Para dar facilidades hemos acordado que cada acción cuente 25 pesetas y el que no pueda adquirir una al contado lo haga en doce mensualidades, sirviendo para la amortización los beneficios trimestrales.

Estas facilidades solo se otorgarán á los obreros y modestos empleados que se suscriban por una acción, no á los que se suscriban por dos ó mas.

La estadística criminal molificaráse con la cooperativa, porque el que no tiene y se le pone en condiciones de que tenga, deja de abrigar ideas de destrucción.

### Lo que hay que prever

No me importa que por estas campañas adquiera enemigos, ni el usurero ni el comerciante de mala fe, son buenos amigos para nadie.

La cooperativa ha de tener éxito seguro si se administra bien. La mala administración será la muerte de las mismas. Por esta razón la cooperativa no puede servir para dar desinos. Los destinos de la cooperativa solo deben darse á personas idóneas y entiendo que debieran adjudicarse mediante un concurso.

Otra cosa que requiere especial atención es la compra de los géneros que debe hacerse en los cen-

tros productores que mayores ventajas ofrezcan.

Toda energía contra cualquier abuso me parecerá pequeña.

### Otra cooperativa

Además de los medios con que contamos se me ha presentado un fabricante ofreciéndose como cooperador entusiasta y diciendo que iran sus obreros á la cooperativa.

Ayer visitóme una comisión de una cooperativa de obreros que hay en Córdoba para entregarme el título de presidente honorario de la misma, y me dejaron sus estatutos. Yo he pensado que con esta cooperativa obrera hay dos caminos: fusionarnos con ella ó federarnos. Por medio de la federación alcanzaremos grandes ventajas como sucede en el extranjero. De esta federación podían formar parte las cooperativas que me propongo fundar en los pueblos de la provincia, después que termine aquí mi labor.

### El precio de los artículos

El problema discutido en las cooperativas es el que se refiere al precio á que deben expendirse los artículos.

Un criterio es que rija el precio corriente en la plaza con lo que no surge el conflicto con el comercio.

Otro criterio es venderlo al precio de costo con un pequeño recargo y esto tiene en su favor, que la ventaja se ve enseguida.

Y hay un tercer criterio que consiste en vender á un precio intermedio, en el que el beneficio se exteriorice y deje además cantidad bastante en beneficio de las acciones y del fondo de reserva.

Con la cuestión de los precios va enlazada otra.

Debe venderse al público en general ó solo á los socios?

Yo creo que en los primeros días suele tener sus inconvenientes el vender al público en general por falta de organización. Después del primer trimestre debe resolverse la cuestión de si á los cooperadores ó al público en general.

Vendiendo solo á cooperadores se debe adoptar el tercer criterio y después puede venderse al precio de plaza.

A las acciones se les puede señalar un interés de un 6 á de un 8 por 100.

### Las ganancias

En la cooperativa católica de Valencia todo el que compra es cooperador y se le dan bonos por valor de lo que adquiere para después repartir los beneficios.

Las acciones pueden tener el interés aludido y además hay otro interés; el de compra. En Valencia se regulaba éste, haciendo balance al fin de cada ejercicio y si el interés de compra ascendía á un 6 por 100 en el trimestre siguiente, se vendía con un 6 por 100 de descuento. También se utiliza liquidar y al fin de mes entregar las utilidades.

Hay que tener presente que si se vende á los socios no se paga contribución. Si se vende al público sí. Esto es de poca importancia para la cooperativa.

Para precaverse de contingencias recuerdo que en un congreso cooperativo celebrado en Londres se ha presentado un proyecto de seguro contra el desfalco pagando con dineros del fondo de reserva.

Opina que no debe pedirse al Estado auxilio alguno. En la cooperativa debe hacerse todo por iniciativa popular.

Si al fundar la cooperativa suprimieran los consumos, tendríamos otra ganancia mas, si ahora los suprimen la ganancia para nosotros es una quimera. La ganancia será para el panadero, tabernero etc. En el caso en que nos referimos, la ganancia para la cooperativa es cierta, positiva, inmediata.

### Otras cuestiones

Hay que adoptar también medidas coercitivas. Todo el que de motivo á la expulsión de la cooperativa perderá su acción y la ganancia que le corresponda del fondo de reserva.

Además habrá un libro de reclamaciones que examinará la junta directiva para resolver inmediatamente sobre las quejas que se produzcan.

El consejo de la cooperativa designará una persona de su seno para que fiscalice todos los actos de la cooperativa.

Este servicio se llevará á cabo por semanas.

Por último dice que deben usarse en vez de bonos libretas en las que se consignen las cantidades

426 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

pasaran delante no podían tener otro fin que el de casarnos, cosa que casi la concertaba la igualdad de nuestro linaje y riqueza: creció la edad, y con ella el amor de entrambos, que al padre de Luscinda le pareció que por buenos respetos estaba obligado á negarme la entrada de su casa, casi mirando en esto á los padres de aquella Tisbe tan decantada de los poetas; y fué esta negación añadir llama á llama y deseo á deseo; porque aunque pusieron silencio á las lenguas, no le pudieran poner á las plumas, las cuales con mas libertad que las lenguas saelen dar á entender á quien quieren lo que en el alma está encerrado; que muchas veces la presencia de la cosa amada turba y enmudece la intención más determinada y la lengua más atrevida.

¡Ay, celos, y cuántos billetes la escribí; cuántas regaladas y honestas respuestas tuve; cuántas canciones compuse, y cuántos enamorados versos, donde el alma declaraba y trasladaba sus sentimientos, pintaba sus encendidos

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 427

deseos, entretenía sus memorias, y recreaba su voluntad! En efecto, viéndome apurado, y que mi alma se consumía con el deseo de verla, determiné poner por obra y acabar en un punto lo que me pareció que más convenia para salir con mi deseado y merecido premio, y fué el pedirla á su padre por legitima esposa, como lo hice; á lo que él me respondió que me agradecía la voluntad que mostraba de honrarle y de querer honrarle con prendas suyas, pero que siendo mi padre vivo, á él tocaba de justo derecho, hacer aquella demanda; porque si no fuese con mucha voluntad y gusto suyo, no era Luscinda mujer para tomarse ni darse á hurtito. Yo le agradecí su buen intento, pareciéndome que llevaba razón en lo que decía, y que mi padre vendría en ello como yo se lo dijese; y con este intento luego en aquél mismo instante fui á decirle á mi padre lo que deseaba; y al tiempo que entré en un aposento donde estaba, le hallé con una carta abierta en la mano, la cual antes que yo le

430 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Fernando dejaba de serlo por ser amistad, todos sus pensamientos me declaraba, especialmente uno enamorado que le traía con un poco de desasosiego. Quería bien á una labradora vassalla de su padre, y ella los tenía muy ricos, y era tan hermosa, recatada, discreta y honesta, que nadie que la conocía se determinaba en cuál de estas cosas tuviese más excelencia, ni más aventajase. Estas tan buenas partes de la hermosa labradora, redujeron á tal término los deseos de Fernando, que se determinó, para poder alcanzarlos y conquistar la entereza de la labradora, darle palabra de ser su esposo, porque de otra manera era procurar lo imposible.

Yo obligado de su amistad, con las mejores razones que supe, y con los más vivos ejemplos que pude, procuré estorbarle y apartarle de tal propósito; pero viendo que no aprovechaba determiné de decirle el caso al duque Ricardo, su padre; más don Fernando, como astuto y discreto, se rezelo y temió

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 431

medio, ora ayudándolos á llorarla como os lo he prometido. El caballero del *Bosque*, que de tal manera oyó hablar al de la *Triste Figura*, no hacía sino mirarle y remirarle y tornarle á mirar de arriba abajo, y después que le hubo bien mirado, le dijo: si tienen algo que darne, á comer, por amor de Dios que me lo den, que después de haber comido, yo haré todo lo que se me manda en agradecimiento de tan buenos deseos como aquí se me han mostrado.

Luego sacaron Sancho de su costal y el cabrero de su zurrón con que satisfizo el Roto su hambre comiendo lo que le dieron como persona atontada, tan apriesa que no daba espacio de un bocado al otro, pues antes los engullía que tragaba, y en tanto que comía ni él ni los que le miraban hablaban palabra. Como acabó de comer, les hizo de señas que siguiesen, como lo hicieron, y él los llevó á un verde pradecillo que á la vuelta de una peña poco desviada de allí estaba. En llegando á él se tendió en el suelo encima de la





# IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

PLAZA DE COLON, 30 Y 32.—CORDOBA

## LEONES, NÚM. 15

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Teléfono, núm. 70

### Agua de Azahar de los Califas

Preparación del Dr. Avilés

Luján número, 2.—CORDOBA

Utilísima en todas las afecciones nerviosas y del corazón, bebida de sabor agradable para aromatizar infusiones de Thé, Manzanilla, Salvia, Tila, etc.

De venta en botellas, en la Farmacia del Dr. Avilés y otras de la capital y en la Droguería de la Unión Farmacéutica, Conde Cárdenas.

### Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros a los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas. Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4 10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 90
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 80
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 60

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

### SELLOS

El que desee obtener un buen sello de caucho debe dirigirse á la única fábrica en España que los garantiza:

F. Martínez Andréu

Lepanto 13.—Valencia

ya directamente ó por medio del Corresponsal. Caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite condiciones para la venta de sellos caucho y metal, libros rayados, tintas, objetos, de escritorio, clichés en fotograbado de línea y directo, y toda clase de trabajos de imprenta y litografía. 8—4

### GUIA GENERAL DE CORDOBA Y SU PROVINCIA

ANUARIO PARA 1906

Colaboración de distinguidos escritores, artistas y fotógrafos

Este libro constituye un volumen de más de 600 páginas y en él encontrará el industrial más exigente, detalles y señas de los 74 pueblos con todos sus anejos y aldeas.

ANTONIO A. MORALES, EDITOR  
GONDOMAR, 7 CORDOBA

### MINAS

Se compran de plata, cobre, plomo, wolfram, mica, etc., etc.

Gestión de Ferrocarriles, Tranvías,

Material de vías

Representaciones en gral.

Juan Leiva Seijo

Huerto San Agustín, 6.—Córdoba

### Sabañones

Se curan rápidamente con el «Sanol Piz», premiado con medalla de oro en la exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos. Frasco cuatro y seis reales.

Depositarío en Córdoba, Fuentes Hermanos.

### SE ARRIENDA

Se arrienda desde el día la casa n.º 3 calle Pedregosa, con numerosas habitaciones altas y bajas, un gran jardín y corral y abundante agua potable y de pié. Darán razón Magistral González Francés 15. 8—4

### ARRENDAMIENTO

Se arrienda desde el día la casa n.º 103 calle Cardenal González. Darán razón calle Magistral González Francés 15, 8—4

### SE VENDE

Se vende una magnífica cómoda y un buen espejo, todo por precio muy módico. Manriquez n.º 6. 4—4

Gondomar, 5, donde está la Fotografía.—Córdoba

### FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

PREMIADO con medalla de ORO en varias Exposiciones



Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Gondomar, 5, donde está la Fotografía.—Córdoba

### Chocolates de Confianza DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa

Premiados con medalla de PLATA en Córdoba, 1903; de Oro en la Exposición Regional Andaluza, de 1904, y en la Internacional de París de 1904.

Gran diploma de honor y medalla de ORO en la Exposición de París de 1905.

ALFAREROS, NÚM. 11.—POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital, D. Francisco Rojano Cerro, Ambrosio de Morales, 20

La más estomacal y económica

### Agua Alcalina de Mesa

SE PREPARA CON LAS

### SALES DEL PILAR

bicarbonatadas, sódicas, litínicas, á base de las de

### Mediana de Aragón

Caja de 10 paquetes para 10 litros de agua, 1 peseta

Farmacias y Droguerías.—Depósito en Córdoba, Centro Farmacéutico

### El cruel sufrimiento de los niños

Coqueluche, Tos Ferina y Catarros

SE CURA RAPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

### JARABE DEL DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

SE GARANTIZA LA CURACIÓN—ÉXITO ADMIRABLE

La misma fórmula, sin el fenol, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso. De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 0,3—Córdoba.

### La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuan, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro, número 28.

### MANUEL SANCHEZ VERDEJO

### DENTISTA

Gondomar, núm. 9

CORDOBA